



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el cantón Tulcán, capital de la provincia de Carchi, celebra el 11 de abril de 1993 el CXLII aniversario de erección cantonal, gracias al decidido y patriótico esfuerzo de sus hijos;

Que el cantón Tulcán, representa el ejemplo de integración y desarrollo de la provincia de Carchi y del país, símbolo de nuestra soberanía cuyo aporte en todos los campos de la actividad humana y social, hace que sea merecedor del respeto del pueblo ecuatoriano;

Que es obligación de las diferentes funciones del Estado prestar la atención requerida a este pueblo baluarte del trabajo y progreso nacional; y,

En uso de sus facultades constitucionales,

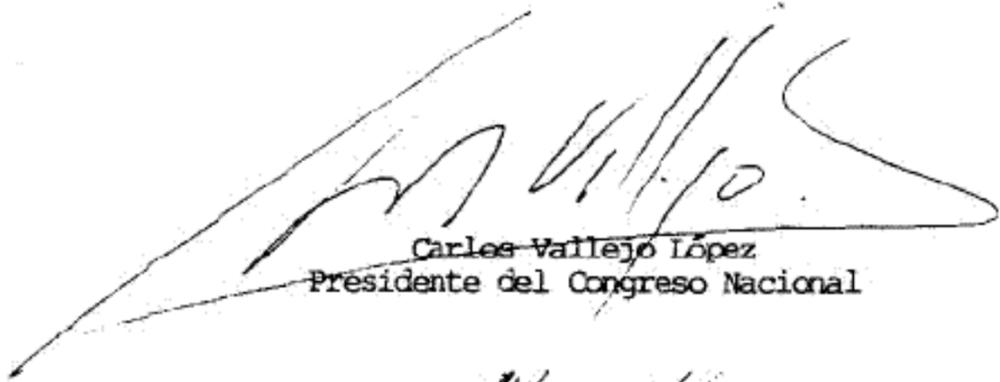
ACUERDA

Saludar y felicitar al valeroso pueblo de Tulcán, en tan importante fecha cívica.

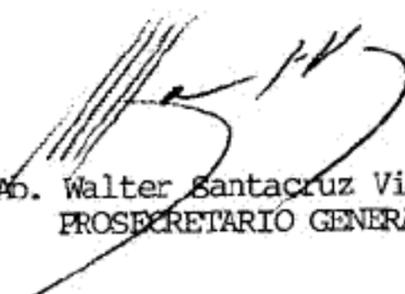
Exigir de la Función Ejecutiva que atienda en forma oportuna los justos requerimientos que a nombre de Tulcán realizan sus representantes.

Entregar copia autógrafa del presente acuerdo al I. Concejo Municipal de Tulcán, en la Sesión Solemne que para cuyo efecto deberá realizarse, delegando al H. doctor Jaime Chamorro Guerrón, Diputado por la provincia del Carchi.

Dado en Quito, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.


Carlos Vallejo López
Presidente del Congreso Nacional


Ab. Walter Santacruz Vivanco
Prosecretario General


Ab. Walter Santacruz Vivanco
PROSECRETARIO GENERAL

